





Sevici no pedirá fianza a los universitarios

Profesores, alumnos y trabajadores de la Hispalense no avanzarán los 150 euros

REDACCIÓN | ACTUALIZADO 23.01.2008 - 05:03

4 comentarios 1 voto    

La Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento están ultimando un convenio de colaboración por el que las 70.000 personas que forman la comunidad universitaria de la Hispalense, entre trabajadores y alumnos, podrán hacer uso de las bicicletas del sistema Sevici, sin tener que abonar la fianza de 150 euros que se requiere para acceder a esta prestación.

El vicerrector de Infraestructuras de la institución académica, Joaquín Luque, avanzó que las negociaciones con este servicio municipal están "muy avanzadas" por lo que confía en que se cierre un acuerdo en breve. El personal universitario sólo tendrá que pagar el abono anual de 10 euros para la tarjeta.



Las bicicletas del servicio de alquiler municipal.